

# ESPECIALIDAD AGROPECUARIA



## Contexto Laboral de la Especialidad

Chile es un país agrícola con ventajas climáticas y de estacionalidad. El sector agropecuario chileno viene experimentando un creciente proceso de transformación y modernización desde hace al menos tres décadas, proporcionando actualmente más de 700.000 empleos permanentes, lo que representa el 9,7% del total del empleo generado en la economía durante el primer trimestre de 2012<sup>2</sup>. Adicionalmente, la tasa de desempleo agrícola se ha situado siempre muy por debajo del promedio nacional. Este proceso de modernización de la agricultura responde a un conjunto de fenómenos de desarrollo económico y tecnológico, originados preferentemente por la demanda de los consumidores de productos más diferenciados y la apertura de los mercados de diversas partes del globo, gracias en parte a los tratados de libre comercio en los que Chile participa. Es así como las cifras de exportaciones de productos agrícolas chilenos no ha dejado de crecer en los últimos años.

Aun cuando se observa crecimiento de la actividad económica del sector, que es intensivo en mano de obra, se aprecia una tendencia a la disminución progresiva en el porcentaje de ocupados, lo cual suele ocurrir en todo sector económico que se moderniza y tecnifica, en la medida en que la innovación tecnológica sustituye mano de obra. Entre enero-marzo de los años 2010 y 2012, el total de asalariados del sector agrícola disminuyó en un 2,18%, déficit que afecta especialmente al área frutícola, considerando que la superficie frutícola aumentó entre los años 2007 y

2011<sup>3</sup>. De todos modos, para mantener o acrecentar su desarrollo, este sector económico necesita aumentar estándares de calidad y eficiencia productiva de predios pequeños, medianos y grandes, para lo cual es imprescindible incrementar los recursos humanos de nivel técnico. Cabe mencionar que en el sector agropecuario, los trabajadores calificados y semi-calificados, permanentes o no permanentes, suelen tener una escolaridad promedio de octavo año básico, en tanto que aquellos con educación media completa suelen asumir funciones de mandos medios.

Dado el amplio espectro de funciones, tareas y ocupaciones relacionadas con el sector agropecuario, esta especialidad de la Educación Media Técnico-Profesional se ofrece en tres menciones: agricultura, pecuaria y vitivinícola. Todas ellas requieren, no obstante, un conjunto de competencias laborales comunes que los estudiantes deben desarrollar, a las cuales se agregan las competencias de cada mención. Estas menciones se relacionan con nichos ocupacionales relativamente diferenciados para la agricultura, la industria pecuaria y la industria vitivinícola. Esta última se ha transformado en un área de emprendimiento de gran empuje y capacidad exportadora, reconocida en el mundo por su calidad. Desde hace años, el vino se ha convertido para Chile en uno de los estandartes de las exportaciones. Las empresas vitivinícolas chilenas, independientemente de su tamaño, han efectuado grandes inversiones tanto en tecnología como en nuevas plantaciones, aprovechando la condición del país, que presenta múltiples microclimas y suelos.

<sup>2</sup> Fuente: Traub Ramos, Alfonso: Macroeconomía y Agricultura Chilena, junio 2012. ODEPA, Ministerio de Agricultura.

<sup>3</sup> Fuente: ODEPA, Ministerio de Agricultura, Catastro laboral agrícola, julio 2012: Informe Final.



## Perfil de Egreso Especialidad Agropecuaria

### Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad

Al egreso de la Educación Media Técnico-Profesional, los estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias:

1. Preparar el suelo para establecer distintos tipos de cultivos y praderas, utilizando técnicas, maquinaria, instrumental analítico, implementos e insumos apropiados, considerando sistemas de producción, condiciones del terreno y ecosistema, y resguardo y protección del recurso suelo.
2. Regar y drenar de acuerdo a los distintos sistemas de producción vegetal, utilizando técnicas de tipo gravitacional y equipos para el riego tecnificado, considerando los requerimientos de los cultivos, las condiciones climáticas y del terreno, el resguardo del recurso hídrico y la legislación correspondiente.
3. Aplicar técnicas de reproducción vegetal, de acuerdo a las características de las especies y los planes de producción.
4. Aplicar técnicas de alimentación y pesaje en planteles pecuarios con fines productivos, según la especie, el sistema y el destino de la producción.
5. Manejar y disponer los residuos del proceso productivo, considerando el cuidado del ambiente, de acuerdo a la legislación vigente.
6. Aplicar técnicas de sanidad vegetal y control de plagas, enfermedades y malezas a través de métodos preventivos y curativos, tanto químicos como orgánicos y biológicos, de acuerdo a las necesidades de los distintos cultivos, modalidades y destinos de la producción, cautelando la legislación sanitaria, ambiental y laboral vigente.
7. Registrar el manejo productivo y la producción del sistema en forma manual y digital, para el control de gestión de la producción agropecuaria, utilizando formatos establecidos en el sector.
8. Utilizar sistemas de información remota e instrumental analítico para obtener y transmitir información necesaria para la agricultura de precisión, aplicable a los manejos productivos del predio.

# ESPECIALIDAD AGROPECUARIA

## MENCIÓN AGRICULTURA



### Campo Laboral

El egresado de la especialidad Agropecuaria, mención Agricultura, podrá desempeñarse en empresas agrícolas, agroindustriales y de control fitosanitario, distribuidoras de maquinaria e insumos agrícolas o procesadoras de productos agrícolas. Su ámbito de trabajo estará orientado a cultivos diversos, en predios pequeños, medianos y grandes, huertos frutícolas, huertos hortícolas, viveros y programas de cultivos forzados, procesos de cosecha, sanidad vegetal. En estas áreas podrá interactuar con otros profesionales y técnicos, como también ejercer libremente en empresas de servicios especializadas, incluyendo las que el Estado tiene en el sector.

### Productos Esperados

Diversos tipos y clases de productos agrícolas para consumo directo, interno o de exportación, o para insumo de la agroindustria.

### Objetivos de Aprendizaje de la Mención

Al egreso de la Educación Media Técnico-Profesional, los estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias:

1. Aplicar técnicas de cultivo de especies vegetales (hortícolas, frutales, cereales, cultivos industriales), al aire libre y en ambientes forzados, utilizando maquinaria, herramientas e instrumental, de acuerdo a las características fisiológicas de los cultivos, propósitos productivos, sistema de producción, características del terreno y del ecosistema, según la legislación vigente.
2. Podar, ralear y conducir frutales para optimizar la producción, utilizando equipos y herramientas, de acuerdo a las características de las especies, propósitos productivos, sistemas de producción, características del terreno y clima.
3. Ejecutar prácticas de post cosecha dirigidas al fruto y al predio, a fin de resguardar la calidad del producto y la sustentabilidad del predio.
4. Ejecutar labores de acopio, clasificación y guarda de productos agrícolas diversos, de acuerdo a sus características fisiológicas y a sus destinos en el corto, mediano y largo plazo.
5. Ejecutar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo básico de la maquinaria, equipos e implementos agrícolas.